

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 9 de Octubre de 1905.

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración del Diario y en la imprenta de San Francisco, 3

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Problemas nacionales

La emigración

Toda la prensa peninsular se preocupa sobremedida de la aterradora cifra que alcanza la emigración. Los buques dedicados a este tráfico de carne humana abarrotan sus bodegas de infelices labriegos, y los campos de España van convirtiéndose en desiertos. El Gobernador civil de Coruña, D. Luis de Armiñán, ha puesto en las columnas del Heraldo de Madrid vigorosas afirmaciones y realidades amargas, en un artículo ó carta que más abajo reproducimos.

La emigración en Canarias aumenta también de un modo alarmante, y eso que nuestros campesinos, viven con más desahogos y comodidades que sus compañeros los peninsulares.

El campo, la labor agrícola, atraviesa una crisis aguda, por falta de brazos.

Es este un problema de tal magnitud, que el Gobierno está en el deber nacional de dedicarle toda su atención, estudiando la forma de poner una valla á esa emigración; negocio saneado para agentes poco escrupulosos y síntoma seguro de una total ruina agrícola.

Porque en muchos casos la emigración es el resultado de una requisa humana, el producto de engañosas promesas y fantástico bienestar.

El señor Armiñán plantea con decisión los términos del asunto.

¿Debe el Gobierno consentir que al amparo de una libertad absoluta abandonen la patria, mujeres y niños ó está en el caso de intervenir directamente en la legalidad de esos embarques?

Claro es que el temor á las quintas es un factor principalísimo á proteger y avivar el deseo de huir hacia lo desconocido y problemático, pero como lo principal está en restringir hasta lo posible, sin coartar por ningún motivo la libertad individual, las facilidades que reclutadores y casas consignatarias encuentran para arrojar en las bodegas de los trasatlánticos montones de carne humana, bien pudiera el Gobierno de S. M. resolver el problema del servicio militar obligatorio, tantas veces en el tapete ministerial y tantas otras, desechado ó olvidado.

El artículo del señor Armiñán, es el grito de protesta de una conciencia honrada, que ante la presencia de ese comercio innoble, no puede permanecer en silencio.

Dice así: «La Prensa se ocupa estos días de la emigración, aterradora ante las proporciones que presenta, y unos y otros, tanto los partidarios de la libertad absoluta, como los que pretenden intervenga el Estado en el asunto, se afanan por buscar causas y remedios del mal en el sentido de sus conveniencias ó juicios.

Reservando mi opinión particular, que á nadie le interesa, vayan en estas cuartillas unos datos para que los lectores del Heraldo formen juicio sobre lo que es esta safra de carne, que está despoblando á estas bellas provincias españolas. Bueno es decir antes que el sistema de libertad casi absoluta en materia de emigración ha venido á implantarse

precisamente cuando nos quedamos sin colonias. Razones poderosas debieron influir para que el ánimo de los gobernantes se inclinara por la libertad en materia de emigraciones, pues como resultado de sus disposiciones quedaron las facultades de los gobernadores limitadas á firmar las listas de embarque que los consignatarios presentan, á veces con dos horas de anticipación á la salida del barco bastándoles á los consignatarios la cédula del emigrante para que proceda á incluirlo en lista.

El sentido restrictivo é intervencionista de las reales órdenes de noviembre de 1883 y de mayo de 1888 ha quedado anulado por las disposiciones posteriores. Hoy, un gobernador no puede, sin salirse de su esfera legal, cohibir ni casi dificultar los abusos que pasivamente presencia. Dicese que hubo quien convirtió los deberes del cargo en pingüe materia de explotación, y que esto pudo influir para restar á la autoridad gubernativa medios de defensa. No puedo en serio comentar estas razones. Si existieron esos asquerosos abusos y alguien se olvidó de su decoro, debieron recordárselo desde arriba, para escarmiento de vivos; mandando un gobernador á presidio, el remedio hubiera sido eficaz.

Creo más bien que á las grandes Compañías de navegación convencionales hacer el negocio redondo, privando al Estado de su intervención en este asunto. Hoy los trasatlánticos abarrotan sus bodegas de carne y sus arcas de dinero, sin que nadie haga aspavientos acerca de la licitud del negocio y una turba salvaje de agentes cazadores de hombres lucrarse en el innoble oficio de la compraventa de carne humana. En este punto me reservo todo un caudal de conocimientos, que utilizaré en las Cortes en su día.

Bastaría apuntar someramente que hay parroquias enteras en Galicia, como la de San Pedro de Oza, en que quedan los lugares verdaderamente á campo; es decir, yermos é inhabitados. El procedimiento es el siguiente: los agentes reclutadores recorren los partidos judiciales contratando miserables, y en manadas los envían al agente general, que reside en los puertos de embarque y que es el intermediario de que se valen las casas consignatarias.

Los reclutadores facilitan fondos á los paisanos por medio de pactos de retro sobre la finca ó fincas que casi siempre posee el humilde labrador gallego, quién con la esperanza de fortuna firma, pensando que desde América mandará el rescate.

Así llega á los puertos de embarque el rebaño de hombres, mujeres y niños, base de este lucrativo negocio.

Esta es la verdad de los hechos, y los defensores de la emigración deben fijarse en lo que sucede para no confundir términos. A la vista tengo la lista de un vapor que, con rumbo á la América del Sur, zarpó de la Coruña en este mes de Septiembre, y entre los que se fueron, para no volver seguramente, entresaco estos casos:

Agustín Barea, de sesenta y ocho años, y su mujer, Modesta Medrano, de sesenta y siete; su hijo Gonzalo, de cuarenta años, y la mujer de éste, Carmen Aparicio, de cuarenta y dos; sus nietos María, de nueve años, Agustín, de cuatro, y Pilar, de ocho meses, y su sobrino David Alonso, de seis años. Ramón Díaz y su esposa, Generosa Fernández, de treinta y nueve y treinta y tres años, con sus hijos Vicente, Teresa, María, Aurelio y Concepción, de ocho años el mayor y de meses la última; Ramona Sierra y su marido, Jesús Rodríguez, con sus hijos Jesús, María y Hortensia, el mayor de cinco años y la menor de uno.

En la lista de donde saco estos datos aparecen emigrando 48 niños y 25 mujeres solteras mayores de quince y menores de veinticinco años.

Si esta emigración conviene á la patria, deben ser reservadas las razones que abonan á sus defensores. Puede que por estos caminos llegue España á ser grande; grande en soledades y tristezas, en miserias y dolores; grande á la manera de los desiertos africanos.

Y si algún espíritu pacato se extrañat de que un gobernador escriba estas cosas, le diré que mi condición de gobernador no me ha hecho olvidar mi condi-

ción de juez imparcial. Prefiero ser vecino de la calle de Génova, en Madrid, á gobernador silencioso y cómplice de estas grandes vergüenzas.»

HACIA EL IDEAL

A los Poetas

Con clara videncia del Profeta, empapad en fulgores vuestro verso y á la conquista audaz del Universo marchad hasta lograr la ansiada meta. Que no alcanza sus triunfos el Atleta del ocio muelle en el vagar disperso, ni en la lucha rendirse al hado adverso puede nunca ser gloria del poeta.

Continuad vuestra ruta luminosa; escalad las montañas de granito, cual águila triunfal y poderosa; ascendid hacia el sol, rompied el mito, y descorred á la mirada ansiosa el cortinaje azul de lo infinito...

J. M. Pino S.

SECCION FESTIVA

Chirigotas

Nunca César, entre las malezas de la Gaula salvaje; jamás Anibal, perdido en las nieves de los Alpes; nunca Colón, extraviado en desconocido Océano, pensarían con más solemnidad en presencia de los desconocidos como habrá pensado el público de Santa Cruz de mi humilde persona al leer los rasgos biográficos publicados en El Tiempo, correspondiente al día 4 del corriente.

Yo creo firmemente que su autor ha elegido mala palestra para triunfar porque en este juego guason, como en el gana-perde, el que gana es el que da más á comer.

En uno de esos arranques de sublimidad y justificada indignación en que revuelta la bilis queda todo hombre verde como una rama, dice el sueltista: «El Padre Cobos, autor de unos engendros que publica LA OPINION y que á la legua huelen á Matadero (1) es el mismo sujeto (2) que no hace muchos años publicó en Unión Conservadora, bajo el pseudónimo de Padre Ambrosio, otra serie de artículos en los que atacó á muchos de los que hoy son sus amigos (3) pero que más tarde, ya arrepentido (4) y por mor del estómago dió el vuelco y cambió de sotana, aunque esta haya continuado tan negra como la historia de su dueño. (5) Y no decimos más; porque de sobra conoce Santa Cruz al nocturno pater. (6)

(1) En eso de engendros, están conformes hasta los profanis scriptoribus; pero respecto al olor señor sueltista, no le enviendo el suyo aunque huelá á ambar (que para su bien sea).

(2) ego sum.

(3) ego, ego sum.

(4) El arrepentimiento es propio de almas nobles y de los escaldados.

(5) Tenía que lanzar lejos de mi aquella sotana negra, por temor de que me comieran hasta los huesos, los parásitos del caciquismo y la troqué por el hábito de los frailes agustinos, que todo es blanco, á excepción de los escapularios que son negros y que no los ofrezco al sueltista para su arreglado viaje al Muni; porque no tengo otros, ¡Pero Dios mío, decir que mi historia!

¿Dónde habrá visto ese hombre mi historia? ¡Fstará en la biblioteca? He de preguntarle á D. Pablo. ¡Estará quizá en el Juzgado ó en algún expediente? ¡Imposible! A no ser que yo haya sufrido algún descuido, y el sueltista me haya visto la historia; pero tan negra no es, eso sí que no.

No ha menester el autor de Notas y Comentarios de El Tiempo, apelar á la fantasía, cuando tan cerca pudiera encontrar la realidad.

(6) Por caridad señor sueltista, dígame quien soy; pues en tantos años que llevo el peso de esta vida sobre entranchos omoplatos, no me conozco aun, y no quisiera morir sin conocerme, aunque todo el pueblo me conozca.

Si al autor de las Notas y Comentarios de El Tiempo, no le agrada que yo sea pater nocturno, si me lo permite,

Hecha esta aclaración, con la que de seguro habré molestado grandemente á los señores lectores, pasaré á continuar la relación de los que embarcan para el Muni, por más que desconfío de que pueda mi corto talento presentar los bosquejos con todo el orden, claridad y elocuencia que de buena gana envido al señor autor de «Notas y Comentarios», del Clarín del pacto leonino.

DE VIAJE PARA EL MUNI

(Continuación)

Fijáos en aquel joven lampiño, que tiene arrollada á la cabeza á guisa de guirnalda, una ristra de ojos puerros; ese es un poeta coronado por sí mismo, encargado de salpicar con pimienta literaria, las sabrosas ensaladas con que regala á sus lectores el autor de las tales Notas y Comentarios. Habiendo dado este pobre joven en la manía de leer unos esbozos en verso, encontrados en el archivo de la Diputación Provincial, se le han subido los consonantes á la testa como tebardillo, y medio que se ha chiflado; pero los médicos abrigan grandes esperanzas de que con el viaje al Muni, vuelva normalizado su cerebro. Dios lo quiera; porque así podría terminar la comedia que había pensado escribir, intitulada «Picardías de LA OPINION», con lo que dejaría á Calderón de la Barca y á Lope de Vega, hechos unos niños de teta.

Dios proteja á los poetas de alturas, y esguice el diablo con los de caboteje.

Mira, mira esotro más curro que una perra chica de azafrán, es uno de los cañones mejor templados de la batería de El Tiempo; rayado, pero de poco alcance.

Va de catedrático de Economía política á la Universidad del Muni, y á la vez encargado de enseñar la lengua de Cervantes, en toda aquella colonia de antropófagos, siga ó no siga inalfabetos, colonia que en dichosa hora regalara á nuestra patria el Marqués que merecidamente ostenta tal título, obscureciendo con su propia gloria, las de Hernán Cortés y Pizarro.

Aquel alto rubio que viene allí con una jifera de dobles falsetes, es la que trae como reclamo un pájaro pinto, es un cazador de volátiles: no usa redes, ni tabaiba ni escopeta; pero caza muy bien, y es tal su codicia y ambición en la cacería, que pospone á ella hasta sus amistades de la infancia, con las que ha sido poco leal.

—¿Pero señor que estruendo es ese? ¿por qué corren y se arremolinan? ¿por qué será esa música y esos cohetes? Ah... ya veo; traen en andas como al emperador de la China á S. M. el intruso Francisco 1.º rey del interior. Escucha como le acalaman, escucha como le vitorean! ¡Viva Francisco 1.º! ¡Viva...! ¡Viva el rey del interior! ¡Viva...! —Pero hombre, me parece ya eso mucho interior, y yo quisiera que se embarcara de una vez, antes de ver que le vuelvan lo interior para afuera, como hacía mi abuela para zurrirme los calcetines, que en paz descansan ella y mis calcetines.

Esos que han venido cargando á S. M., cuya importante salud, Dios conserve, es gente menuda, son los correvediles que, en días de tribulación caciquil, entran y salen en el Hotel Camacho's, que es una bendición de Dios

no tengo inconveniente en serlo diurno, por variar.

Ahora bien: si el objeto ha sido llamarme murciélago, no consigue molestarme; porque entre ser murciélago á ser lechuza de esas que se han chupado el aceite de la lámpara de los accionistas de la Santa Arrendataria, la elección para mí no es dudosa, y prefiero quedarme murciélago para toda mi vida, si el señor de las Notas y Comentarios, tantas veces nombrado, me lo permite. Amén, por ahora.

Entre ellos hay algunos vergonzantes ó de retro-carga; quiero decir, que cumplen su misión; pero entran y salen por la trasera del edificio; después de haberse arrodillado á los reales pies, sin saber si los tiene limpios ó sucios S. M. En fin, estos no merecen gastar tiempo en ellos ni estar molestando al P. Niebla, pidiéndole cuartillas en blanco.

El P. Cobos.

(Se continuará)

CRONICAS

¿SEPARATISTAS?... ¡NUNCA!

La más trágica de las ironías, el más sangriento de los sarcasmos, la burla crúel é injusta que hiere y destroza, no pueden sufrir paralelo, con esa burda é injuriosa calificación, que ya en el parlamento, ya en la prensa, ha dado en lanzarse sobre los nobles hijos de Canarias. Un hijo puede sufrir el reproche de la madre noble y pura pero jamás está obligado á permitirlo de hermanos que, tal vez, hayan tenido una conducta más reprochable que la suya.

Aún la primera vez, hay disculpa; pero la reincidencia significa perversidad y para los perversos de alma no existe perdón humano, ni justicia, ni ley que ampare su envilecimiento.

¿Separatistas?... Un niño, con sus facultades aún no desarrolladas, ten solo por intuición, diría seguramente al contemplar el cuadro de la vida canaria, que no pueden así, no pueden albergarse ni en el corazón, ni en la cabeza de los hijos del Océano, sentimientos que manchen los purísimos é immaculados de un grande amor á la patria.

Un hombre, penetrando en la patología anímica de los canarios, en sus costumbres, en su vida, en todas las circunstancias diferenciales que significan su personalidad, y recorriendo la Historia limpiada y brillante de sus cuatro siglos de un no interrumpido españolismo, dirá seguramente una vez terminado su cometido: ¡jamás! ¡imposible! Pero la bastarda de sentimientos, la ruindad de corazón, las pasiones que engendra la corrupción, son grande parte para que las conciencias se dobleguen, la vista se turbe y la pluma manche.

Nosotros, millonésima parte de los que aman con entrañable amor á la Hispania noble que rigió los mundos y á la Hispania pobre que labora por un mañana honroso, nosotros, probaremos, no con la lógica sofística, sino apoyados en ejemplos, en números, en hechos palmarios, que, la provincia de Canarias por sus condiciones de situación, clima, etc., es un país eminentemente cosmopolita pero es también un país más eminentemente español, que otro alguno de España.

El patriotismo que en otras partes es culto, aquí es fanatismo.

Pero alcanzamos á ver, que efectuar tal prueba, sería dar fundamento á una especie que por sí sola se destruye. A nosotros nos quema el cerebro la más ligera idea que sobre tal punto pudiéramos sustentar, y creemos firmemente que la totalidad de los canarios son iguales en este sentir.

Separatistas nunca, españoles siempre. Pese á los detractores, pese á los fermentadores de una calumnia, que es latigazo dado en el rostro de los isleños, Canarias rica en progreso, Canarias codiciada, Canarias jardín de las Hespérides, será siempre Canarias española y su más preciado galardón la condición de tal.

A la injuria incógnita, á la calumnia falaz, respondemos con el desprecio, que quién hiere á mano oculta no tiene beligerancia.

Pero á la faz de la nación, nosotros, parte millonésima de los que veneran la Patria, protestamos





enérgicamente, siendo nuestra protesta, el grito impensado, instintivo, de un corazón herido en sus caros sentimientos, en sus preciados amores.

E. Suárez Calimano.

Santa Cruz de Tenerife 6-10 1905.

LA CRUZ ROJA

Antier á las 7 de la noche, la sección de servicio de la Ambulancia de la Cruz Roja condujo desde San Sebastián al Hospital Civil, á Francisco Rodríguez González.

También á las 3 de la tarde fué curado en la clínica de esta asociación por el médico Don Luis Ramos, el niño de 6 años, Domingo González, que presentaba una astilla en el vientre.

EL AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA

La vecina ciudad está de enhorabuena.

El caciquismo denigrante que la dominaba, ha sufrido un rudo golpe con el procesamiento y suspensión de los concejales pactistas.

Y que la antigua y noble ciudad celebra esta iniciación de una campaña moralizadora, quedó demostrado en la noche del sábado último, con motivo de la toma de posesión del nuevo Alcalde de Real Orden, D. Manuel Pinto de la Rosa y de los concejales interinos que lo son los Sres. D. Juan Reyes Vega, D. Quintín Benito y Benito, D. José Suárez y González, D. Arturo Vergara y Rodríguez, D. Juan Hernández Abad y Rivero, D. Alonso Salazar y Berris, D. Francisco Rodríguez Hernández, D. Ramón Matías, D. Tomás Guillermo Morales y D. Rafael Fernández Trujillo.

Dioles la posesión el Sr. Gobernador civil de la Provincia, que presidió el acto, al que concurrió un público numerosísimo, para demostrar el agrado con que vé el pueblo la entrada en el Municipio de personalidades tan prestigiosas y patriotas.

Vayan nuestros plácemes á la vecina población por este triunfo de la Justicia y la Moralidad.

¡SI SERÁ ÉL!

Ayer tuvimos el gusto de saludar al fallecido Comandante de Infantería, nuestro particular amigo Don Pedro Méndez.

¡Saludáramos á su espíritu!... Porque según La Mañana de Las Palmas, correspondiente al día 4 del actual, ha fallecido en Tenerife el Comandante de Infantería, Don Pedro Méndez.

NOTAS DEL DÍA

El Tiempo, que se ha pasado la vida desvergonzándose con el prójimo, habla hoy de cultura y de corrección periodísticas.

Pero no recuerda aquella célebre caída suya cuando nombró redactor á un sujeto para que respondiera de todos los insultos y las groserías de los chicos de la casa.

Esa ha sido la mayor prueba de cultura, de corrección y de valentía que se ha dado en esta Capital.

El diablo, harto de carne...

También habla El Tiempo de gobernadores interinos y dice que nuestros amigos andan en disputa sobre si debe ser Fulano ó Perengano.

No hay tal, compadre. Porque todos estamos conformes en que solo existen tres personas aptas para el cargo.

Casabuena, Carballo ó Brage. Y si ninguno acepta, Terremoto.

En la toma de posesión de los Concejales interinos de La Laguna, el Alcalde accidental, presentó una protesta escrita diciendo entre otras cosas, que no podía haber dos Alcaldes de Real Orden.

Pero, caballeros, ¿quién ha redactado semejante desatino?

¡Como si el Gobierno, para nombrar al Sr. Pinto de la Rosa, no hubiera destituido previamente al Sr. Tebares, por estar procesado! Es el colmo de la inocencia.

El Tiempo, refiriéndose al Alcalde, vuelve á hablar del escamoteo de actos.

Nosotros deseáramos saber si El Tiempo opina seriamente que á las Juntas de escrutinio deben llevarse todas las actas que en la Alcaldía se presentan.

¡Por que no abrimos ambos una información, como buenos amigos, para que emitan su parecer cuantas personas conocedoras del asunto quieran hacerlo?

Casi estamos por asegurar que

el Sr. Alcalde se atenderá á lo que opinara la mayoría.

¿Vamos á ella?

Los pactistas de Bethencourt andan por esas calles echando pestes contra el Sr. Leal (D. José María) atribuyéndole todo lo malo que en estos días les ha ocurrido.

¡Pobres muchachos! D. Santiago no va á tener celdas para tanto loco.

Porque dentro de poco la van á emprender también contra Bethencourt.

Y al fin se va á quedar Carballo en el candellero.

Es decir, tieso como una vela, alumbrando con los resplandores de su fértil é insagotable ingenio la cámara mortuoria.

DESDE ICOD

(De nuestro Redactor-corresponsal)

En uno de los últimos correos se interesó de nuestros Diputados los señores Romeo y Sanz y Domínguez Alfonso, acogieran con calor la petición hecha al Gobierno, respecto á la implantación del servicio de paquetes postales en esta villa, en atención á la importancia que su comercio viene adquiriendo.

También se les recordó las obras de la carretera de San Marcos y el estudio de la prolongación del muelle del mismo nombre; mejoras ambas que se deben á la iniciativa del señor Domínguez Alfonso, en una de sus últimas gestiones como Diputado á Cortes por esta circunscripción.

Por cartas que en esta villa se han recibido de ambos Diputados, sébase que pronto será un hecho la implantación del servicio de paquetes postales, y que pronto se reanudarán las suspendidas obras de la carretera, paralizadas hoy por obra y gracia del caciquismo que ha venido imperando en este pueblo.

Asimismo se hacen gestiones para que la Dirección general de Obras públicas ordene el estudio de la prolongación del muelle de San Marcos, esperándose que puedan vencerse cuantas dificultades económicas se presenten.

Los buenos hijos de esta villa muestran entusiasmados con estas noticias, y se alegran en extremo de que nuestra representación en Cortes cuente con dos hombres de los méritos y condiciones de los señores Domínguez Alfonso y Romeo y Sanz.

El Corresponsal.

Patriotismo... hidráulico

Antes de hacer algunas consideraciones acerca del discutido proyecto de la traída de aguas, nos conviene reproducir los siguientes párrafos de un artículo que hoy publica El Tiempo.

Dice el diario pactista, cantando la palinodia, que LA OPINION «no teniendo medios mejores para entretener y para engañar al pueblo que hablarle de lo ruinoso del pliego de condiciones de la mencionada sociedad mercantil, asegurando con la mayor frescura, como final y resumen de interminables cifras y cálculos, que los Sres. Brage y Marco obtendrían con su proyecto ocho millones de duros, ó lo que es lo mismo que si el plazo de 85 años y el precio de 65 céntimos lo dividiésemos por diez, esto es, quedasen reducidos á 8 años el primero y á 6 céntimos el segundo, aun saldrían ganando 800.000 duros, soberano disparate que no se le ocurre más que al que asó la manteca.

En vista de esto, los Sres. Brage, Marco y C.ª retiran el pliego de condiciones especiales referentes al contrato, quedando así el Ayuntamiento en libertad de fijar las que crea convenientes, los plazos y los precios que estime razonables, sin que para ello haya de ponerse de acuerdo con los peticionarios, quienes renuncian á ese derecho que terminantemente les reconocen las disposiciones en vigor.

Esta conducta, al quitar de medio el obstáculo que la prensa oponía á la adopción de un acuerdo definitivo, demuestra que la razón social aludida no pretende exclusivismos de ningún género y que al presentar el proyecto de referencia, para cuya formación no omitió gasto alguno, solo fué guiada por el patriótico deseo de realizar cuanto antes una obra de necesidad imprescindible para esta Capital.

¿Qué tal?... ¿Qué opinan los lectores de la actitud adoptada por la razón social Brage, Marco y C.ª y de los razonamientos del diario bethencourista?

Los Sres. Brage Marco, presentan un proyecto que califican de patriótico sus amigos y que El Tiempo bombea como si se tratara de la salvación de Tenerife.

Nosotros lo combatimos, demostrando hasta la saciedad que se trata de un negocio de muchos millones, altamente perjudicial para el pueblo.

Y los Sres. Brage Marco, en vista de esos ataques de LA OPINION que, según los pactistas es un periódico sin prestigio á quien el público no escucha, y de nuestros disparatados cálculos, que no se le ocurren ni al que asó la manteca, apresúranse á retirar su proyecto, precisamente cuando la comisión municipal había acordado la celebración de un concurso, dejando por tanto fuera de juego la proposición inadmisible de los Sres. Brage y Marco.

Es decir, que puesto que doña Inés no les concedió su mano, ellos la renunciaron generosamente.

Pero hay más; los defensoras del proyecto Brage Marco, aseguraban que solo en las condiciones propuestas por dichos señores—es decir ganándose ocho millones de duros—se podían hacer las obras sin perjuicio del contratista y ahora resulta que los Sres. Brage Marco los desmienten, empeñándose á todo trance en realizar las obras, sean cualesquiera las condiciones que imponga el municipio.

¿Lo harán para perder en ellas? Nosotros no necesitamos añadir una sola palabra á estos hechos.

Vaya el país tomando notas y juzgue, por este asunto, del patriotismo que inspira todos los actos y las campañas de los pactistas.

Un patriotismo completamente hidráulico.

Pero no de agua pura... sino de agua de cerrañas.

TELEGRAMA OFICIAL

El Boletín de esta provincia publica el siguiente:

Madrid 30 Septiembre.

Subsecretario Gobernación á Gobernador.—Tenerife.

SS. MM. y AA. RR. han llegado á esta Corte sin novedad, siendo recibidos por el Gobierno, las Autoridades y numeroso público que en la estación y en el trayecto tributó á las augustas personas calurosas demostraciones de entusiasmo y cariño.

EXPERIENCIAS

Con motivo del accidente que días pasados ocurrió en un coche del tranvía eléctrico, accidente que promovió discusiones por si los frenos estaban ó no en condiciones útiles de prestar servicio, el señor director de la Compañía Monsieur Pierrot, invitó á la prensa de esta Capital y de la vecina ciudad y á personas competentes en el asunto, para que dieran su dictamen en la cuestión suscitada.

Además de los directores y representantes de periódicos, asistieron, el Ingeniero Sr. Espejo y el Capitán de Artillería, nuestro estimado amigo particular, D. Sergio Logendigo.

Las experiencias verificadas desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, y atendidos á lo que observamos y á los informes técnicos del señor Espejo, probaron que los frenos de los coches responden perfectamente al manejo, y que sus condiciones son hoy inmejorables.

El director de la compañía nos hizo presente, que nunca sale un coche de la estación central, sin que antes sea convenientemente reconocido, prestando escrupulosa atención á los frenos.

Al quedar interrumpida la corriente eléctrica quedan para funcionar, tres de los cuatro frenos de que los coches disponen: el eléctrico y los dos mecánicos. Uno y otros son más que suficientes para retener, en más ó menos tiempo, pero siempre en un espacio corto, la marcha del coche por vertiginosa que sea; así pudimos ayer comprobarlo.

Lo principal en casos de accidentes, es que los viajeros no embarquen ni estorben el trabajo del conductor, pues en proceder así estriba la seguridad de aquellos.

La amabilidad y exquisito trato con que fuimos recibidos todos, las múltiples atenciones que se prodigaron á los invitados y la deferencia de ser atendidos por la señora esposa del Jefe electricista, son pruebas de afecto, estimación y caballerosidad que nunca podremos olvidar los que ayer tuvimos el gusto de corresponder á la atenta invitación del Sr. Ingeniero, director de la Compañía, en esta Capital.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 7.—El vapor francés Richelieu, procedente de Rufisque y escalas, lleva 3 pasajeros de tránsito.

Día 8.—El vapor inglés Braemar

Castle, de Algoa Bay y escalas, conduce de tránsito 122 pasajeros.

Día 9.—El de la misma bandera Sansu, de Hamburgo y escalas, lleva 2 pasajeros de tránsito.

—El alcañán Hans Woermann, de Skopmund y escalas, conduce 205 pasajeros; 4 para este puerto y 201 de tránsito.

En la mañana de hoy han fondeado siete vapores extranjeros.

Atención es la preparación para la tisis

y se debiera curar enseguida con la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa. El desgaste y la debilidad son peligrosos, porque pueden fácilmente desarrollarse en tisis. Atájelos enseguida con la

Emulsión Scott.

«A causa de una fuerte anemia, mi hijo Luis, de 6 años, quedó demacrado, desganado y con mal color. El niño se puso tan débil, que su estado nos preocupaba mucho. Debido á la eficacia de la Emulsión Scott, este gran reconstituyente, desde la primera botella noté gran mejoría, y en poco tiempo se hallaba mi hijo completamente restablecido.»—Marcial Campolans, Paseo de Gracia 128, Entresuelo, 2.ª, Gracia, Barcelona. Diciembre 23 de 1904.

LA TISIS

se puede curar en sus primeros periodos y aliviarse en todos, con la

Emulsión de Scott.

El procedimiento Scott de elaborar el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega lo hace enteramente asimilable y por lo tanto triplemente nutritivo,

cosa de la mayor importancia en el tratamiento de la tisis, pues solamente nutriendo el cuerpo más aprisa de lo que la tisis lo desgasta, se consigue atajar la enfermedad. En la Emulsión Scott los hipofosfitos de cal y sosa, de gran valor para los pulmones, están mezclados con el aceite nutritivo.

Cuando hay indicios de tisis, tomad la Emulsión de Scott—la mejor, la más segura y de mucho la más eficaz.

Una botella de prueba gratis al que envíe 75 cént. para el frasco. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado.

SECCION DE NOTICIAS

Ha sido nombrado delegado fiscal sustituto del juzgado de la Villa de Orotava, nuestro distinguido amigo D. Pedro Machado y Benítez.

Ha fallecido en los Silos D. Francisco Martín Fernández.

A su familia y en particular á el hermano del finado don Rafael, enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro estimado amigo D. José Barrios Cartaya, ha sido nombrado corresponsal de nuestro colega El Defensor de la Orotava, en Guía de esta Isla.

En la galería La Gotera en la Guancha, hizo explosión un barrero, destruyendo la mano derecha al trabajador Juan Luis Lemus, á quien hubo que amputársela.

En una faena de campo, en la Orotava, sufrió la extrangulación de una hernia un anciano de más de 70 años llamado Cipriano Díez Salazar, produciéndose este accidente un cólico miserere que hubiere concluido con su vida sino hubiese ingresado en el Hospital de aquella Villa donde fué operado por el médico del establecimiento Sr. Zerolo, con la ayuda del Dr. Ingran, hallándose curado al día siguiente.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio ha clasificado al Maestro jubilado de la Escuela elemental de Laguna D. Juan Gregorio Rodríguez y Delgado con derecho al haber anual de 1.100 pesetas.

Ha sido nombrada Maestra interina de la Escuela de Barlovento (Palme) D.ª Amalia Rodríguez Silva.

Sección marítima

Día 7

ENTRADA DE VAPORES

40. Richelieu, francés, de Rufisque para Marsella; á Hamilton.

41. Seagull, inglés, de Puerto de la Cruz para Valle Gran Rey; á Elder.

42. Braemar Castle, inglés, de Cap-Town para Southampton; á Hamilton y Ca.

Registro civil

Días 7 y 8

NACIMIENTOS

Lucía Rodríguez y Expósito Zoila Cubas y Rodríguez. Juan Topham y García. María Candelaria Alberto y González. Angel Rodríguez y Alberto. Dolores Morales Alvarez. Angel Amador y Amador. Juan Supo y Rodríguez. Toribio Pérez y Benítez. Dolores Tejera y Afonso.

DEFUNCIONES

Carmen Yanes y Hernández, de esta Capital, 3 días; Las Cruces.—Persistencia del agujero de Botal.

Adolfo Damián Santa Cruz y Santiago, de esta Capital, ocho días; Hospital civil.

Ramón Cabrera y Cabrera, de esta Capital, 22 años; Hospital militar.—Ausencia de latidos cardiacos y signos de putrefacción.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy Barómetro reducido á cero. 758.53 Termómetro á la sombra. 25.8 Tensión del vapor. 19.2 Humedad relativa. 78.0 Viento. E. Fuerza del viento. 1 Cielo: parte cubierta, décimas. 1 Temperatura máxima de ayer. 28.5 Id. mínima de anoche. 21.6 Estado del mar. Llano Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0.0

LA VELOCE

Navegación italiana á vapor de Génova

El magnífico vapor correo italiano

Centro América

de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Octubre con destino á Barcelona y Génova con algún hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

OTTO THORESEN

(Line of Steamers) Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias á Inglaterra

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 11 de Octubre el magnífico vapor

Santiago

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.

Agentes, Yeoward Brothers

Academia de música

DE LA

SOCIEDAD FILARMÓNICA

El día primero de Octubre han empezado las clases en este Centro de enseñanza (Castillo 49).

Tanto los socios de la «Filarmonía» como los particulares que deseen matricularse, deben dirigirse al Secretario de dicha Academia D. José Pozuelo. 40-8

Preparación para el ingreso en las Academias Militares por oficial del ejército recién llegado á esta, exprofesor de una acreditada Academia de Madrid. Clases de matemáticas, 45 pesetas; individuos y clase de tropa, 25 pesetas.—Para más detalles dirigirse al Sr. Nogués, Subintendencia Militar, de 10 á 12. 31.15

SE VENDE

una casa de planta alta en la Plaza de la Iglesia.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

SE COMPRAN

acciones de Pozos Artesianos y La Esperanza.

Doctor Allart núm. 8 (antes Sol).

EMPLEADO

con alguna práctica en el comercio, se ofrece un joven Dirijirse: San Roque 36. 41-25



# DE MASY & YANES

**Gran fábrica de abonos químicos, montada á la altura de las mejores con material completo y perfecto para la elaboración.**

Se fabrican guanos especiales para patatas, tomates y plátanos, probados ya con excelentes resultados. Se sirven también guanos para toda clase de cultivos por muy delicados que sean.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Los guanos son completamente en polvo y secos y en sacos de 180 libras.

Se vende á plazos y al contado. Para informes: Alfonso XIII núm. 3 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

**BRITISH & AFRICAN**  
Steam Navigation Co.  
El magnífico vapor correo inglés  
**AXIM**  
de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Octubre con destino á **LIVERPOOL**  
con hueco disponible para 48 pasajeros de primera clase, 12 pasajeros de segunda clase, 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agentes, Elder Dempster & Co. Castillo 84.

**Se alquila**  
la casa número 18 de la calle de la Cruz Verde de esta Capital.  
Darán razón: D. Pedro Schwartz.

**SE COMPRAN**  
frutos de exportación del Valle de la Orotava. Dirijirse por carta al Puerto de la Cruz, San Felipe 8, ó en esta Capital, Jesús Nazareno 16. 42-6

**Se vende**  
la bodega situada en la calle de Regla esquina á la Plaza de Añaza.  
Darán razón en la misma, de diez á doce. 41-15

**AVISO**  
Se desea alquilar una casa en el Puerto de la Cruz que reúna buenas condiciones y propia para vivir una reducida familia.  
Dirijanse las proposiciones á D. Luis Rodríguez en dicho pueblo. 44-4

**Doctor Secchi**  
Medicina interna y Cirujía general  
**Partos**  
y enfermedades de los niños.  
Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.  
Análisis microscópico de esputos  
Consultas de 12 á 3  
Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**  
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el  
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

**A los Srse. profesores de piano**  
Antonio Fariña, compositor y afinador de pianos, órganos y armonium, les anuncia, que desde este día en adelante cobra por una afinación cinco pesetas y en los otros trabajos de reparaciones de fieltros y demás arreglos rebaja el veinte por ciento de lo acostumbrado. Dirijanse por cartas al interesado en Candelaria ó casa de D. Juan Alonso Rodríguez, calle de Botón de Rosa. 40-15

**CIGARRILLOS HENRY CLAY SUSINI LEGITIMIDAD**

Elaborados con todo esmero y picaduras de tabaco de primera clase.

**TABACOS HENRY CLAY Y CARUNCHO**  
SU FAMA ALCANZA AL MUNDO ENTERO  
Henry Clay and Bock Co., Ltd.—HABANA, CUBA.

**Dr. Sueiras HIELO**  
Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.  
Jesús María letra E (Hoteles) SE VENDE en el establecimiento de ultramarinos de Miguel Fera, Castillo 23.  
Teléfono n.º 302

**LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES**

**ESTÓMAGO**  
se consigue siempre con el  
**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona  
Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.  
El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.  
En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

**Plátanos-Tomates PATATAS**  
Ventas directas del exportador de Canarias al verdadero comprador evitándose utilidades intermedias de corredores.  
Revista semanal del mercado con estadísticas y precios obtenidos día por día.  
Esta casa envía documentos oficiales de las autoridades de los Muelles, testificando la rotura, falta de peso, ó bultos condenados por la Sanidad cuando ocurran tales casos.  
Aviso telegráfico de los líquidos productos. Envío de cuentas inmediatamente con el correspondiente cheque.  
Se conceden adelantos en ciertas condiciones.  
**M. WOODS Y C. IA**  
65 LONG ACRE  
COVENT GARDEN LONDRES W. C.  
Representante: José Santaella, Santa Cruz de Tenerife.

**FERNANDEZ Y PADILLA**  
HORAS DE OFICINA: De 8 mañana á 5 tarde.  
Teléfono número 260.  
DENTISTAS Calle del Norte número 1.

**La Aseguradora Española**  
Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios  
FUNDADA EN 1900  
Capital: 5.000.000 de pesetas.  
Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.  
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)  
DIRECCIÓN EN MADRID  
SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14  
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.  
Sellos de caoutchouc: Se encargan en esta Imprenta, San Francisco número 32.—Precios módicos.

—Pues me entenderé con él.  
Vinieron á anunciar que estaba servido el almuerzo y ambos pasaron al comedor. El almuerzo fue abundante, delicado, y duró bastante.

XIV

Después de elmorzar, tomar café y encender los cigarrillos se dirigieron á las cocheras.  
—Andrés,—dijo á uno de sus dos cocheros,—ponéos á las órdenes del señor conde de Kourawieff. Por hoy es vuestro amo.  
—¿Qué órdenes he de cumplir?—preguntó éste á Sergio.  
—Muy sencillas, amigo mío,—replicó éste.—Esta noche á las ocho, estaréis con la berlina en la encrucijada del camino de Boissy-Saint-Léger de la Granja de los Rosales...  
—¿La Granja de los Rosales!—dijo sorprendido el Vizconde.—¡Ah! ¡Bah! Por ventura, ¿la heroína de la historia es la joven esa... la huérfana?  
—La misma.  
—¿Y se ha hecho institutriz?  
—Hasta tener algo mejor en qué ocuparse.  
Y dirigiéndose á Andrés le dijo:  
—¿Me habéis entendido?  
—Sí, señor Conde.  
—¿Seréis puntual?  
—Como siempre.  
—Yo estaré por allí paseando... Vendrá conmigo una

Sergio Kourawieff, que no ponía un momento en duda que era amado, se decía:  
—La timidez es inseparable del primer amor. No se atreve á confesarme el afecto que me profesa, porque eso sería «schoking». El pensar que ha conseguido que me enamore de ella, debería tenerla fuera de sí; y si aún no se me ha echado al cuello, es porque yo no he querido. Es preciso discurrir un medio de concluir de una vez y pronto. Por de contado, que la aventura no puede llegar á su desenlace en la casa del Doctor, porque eso sería difícil y arriesgado; pero yo soy capaz de discurrir algo «obeliscal»  
El mentecato se derretía los sesos pensando. Después de escoger medios, á cual más absurdos, se decidió á poner en planta uno ya muy antiguo; para el necesitaba le prestase auxilio su amigo el vizconde de Tourbey, que tenía posesiones en Sucey.  
Sergio, fue, pues, al castillo de Sucey, llegando allí á la una de la tarde.  
—Llegáis á propósito para acompañarme á almorzar, querido amigo,—exclamó el vizconde al verle,—porque pensaba que tendríais que almorzar solo y esto me disgusta soberanamente, porque siendo dos se saborea mejor lo que se come. Después de almorzar daremos un paseo y á las cuatro me acompañaréis á la estación, porque tengo que ir á esperar una persona que viene para que hablemos de un negocio.  
—No he acabado de llegar y ya me habláis de que me marche. ¡Eso me parece un poco fuerte!  
—No os enfadéis, creía que veníais á hacerme una visita. ¿Venís á pasar aquí unos cuantos días? ¡Pues mejor!  
—No; pero contaba pedir os hospitalidad para esta noche.



# Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS		
LONDRES	Braemar Castle	9 Octubre
	Miltiades	11 »
	Waimate	16 »
	Aotea	19 »
	Athenic	21 »
	Runic	27 »
HAMBURGO	Moravian	29 »
	German	20 »
	Carl Woermann	14 Octubre
Puertos de la Costa occidental de Africa	Itami	15 »
	Hathor	17 »
	Lucie Woermann	23 »
	Helene Woermann	24 »
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la América del Sur hasta S. Francisco	Hedwing Woermann	29 »
	Eleonore Woermann	17 Octubre
Puertos de la Costa occidental de Africa	Linda Woermann	22 »
	Aline Woermann	22 »
	Cap Verde	13 »
Puertos de la América del Sur hasta S. Francisco	Elkab	13 »
	Suxor	16 »
	Sais	23 »
	Edu	27 »
Puertos de la América del Sur hasta S. Francisco	Edu	27 »
	Cap Ortegá	28 »

**HARINA NESTLÉ**  
PARA NIÑOS Y ANCIANOS  
Contiene la leche pura de Suiza.  
Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

# Hotel Continental (antes Tenerife)

Calle de la Marina, hoy Eduardo Cobián, 19  
El dueño de este hermoso e higiénico Hotel, tan acreditado por su situación, confort y espaciosos dormitorios, atendiendo al interés y comodidad de su numerosa clientela, ha establecido un abono especial para la misma, durante la estación veraniega; pudiendo también, si así se deseara, servir comidas a domicilio.  
Para el mejor servicio de este Establecimiento cuenta su propietario con acreditado cocinero traído especialmente del extranjero, para complacer a su feligrésia.  
Para cerciorarse de lo que queda dicho es necesario visitar dicho Hotel.

**PRECIOS ECONOMICOS**  
Gerente, Manuel Pérez

## La Bota de París

Grandes almacenes de calzado  
Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.  
Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.  
Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.  
**JOAQUIN COLA SABATER**  
San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS**  
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Precio 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO. se hacen para marcar cajas de frutos. Informar a D. Domingo Salas Armas. 3.400

**Planchas de zinc**  
**VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS**  
Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja  
PÍDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS  
La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.  
Representantes:  
En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.

**SEMILLA DE TOMATES MANZANA, CLASE SUPERIOR**  
cosechada en la Gomera, se vende a precio reducido en la tabaquería LA FLOR, de Angel Carrillo.  
DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONJUNCION CLOROSIS  
CONVALECENCIA  
**ANEMIA**  
Hemoglobina Deschiens  
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS  
Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

# Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.)  
SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
León XIII . . . . .	9 de Octubre	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui . . . . .	16 de Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
Montevideo . . . . .	17 de Octubre	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde . . . . .	28 de Octubre	Santa Cruz de la Palma.
Montserrat . . . . .	31 de Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde . . . . .	1.º de Noviembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

**Forwood Bros & Co.**  
LINE OF STEAMERS  
Itinerario para Octubre  
Para Las Palmas, Madera y Londres  
Vapores TELDE Octubre  
MOROCO  
OROTAVA  
Agente, HY. WOLFSON  
Marina, 1.

**CHARGEURS REUNIS**  
PARA EL HAVRE, LONDRES Y DUNKERQUE  
llegará a este puerto del 9 al 10 del corriente el magnífico vapor francés  
**Amiral Hamelin**  
Admite carga.

**Se desea**  
alquilar por años una casa en la Laguna que tenga alguna comodidad y huerta. Se reciben avisos, calle del Pino número 44 de dicha ciudad.

PARA BORDEAUX Y HAVRE llegará a este puerto del 14 al 16 de Octubre el magnífico vapor francés  
**Ville de Maranhao**  
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

**Dentista**  
F. Padilla.  
Horas fijas: de 12 a 4  
Gratis a los pobres todos los domingos  
San Felipe Nery núm. 34  
Esquina a la Plaza del Patriotismo

Para Montevideo y Buenos Aires llegará a este puerto del 20 al 22 de Octubre, el magnífico vapor  
**Amiral Sallandrouze de Lamornaix**  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

**The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.**  
Donald, Currie y C.—Managers  
Para Londres via Plymouth saldrá de este puerto el día 9 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros, el magnífico y rápido vapor  
**Braemar Castle**

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahor, Loango, Banane, Boma y Matadi saldrá el 20 de Octubre, el vapor  
**Ville de Maceio**  
Admite pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para dichos puertos.  
Agentes, HARDISSON FRERES.

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.  
Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse a sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)  
Agentes para carga  
The Teneriffe Fruit Agency  
G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes

**Servicio interinsular**  
del vapor VELOX combinado con el vapor GAVILAN  
Saldrá todos los martes a las 4 de la tarde para Santa Cruz de la Palma, Tacacorte, Saucos y puertos de la isla de la Gomera.  
Admite carga y pasaje.  
Estos vapores también tomarán carga para Lanzarote y Fuerteventura sin trasbordo.  
Para más informes dirigirse a MILLER Y C.ª, Marina 39.

**SE ALQUILA**  
la casa de planta alta número 15 de la calle de la Caleta. Tiene alumbrado eléctrico y espaciosas habitaciones.  
Para informes en las oficinas de Obras públicas en esta Capital, don Antonio Brito y en la Laguna D. José Luis Maure.

**Pinillos Izquierdo y C.ª**  
Para la Habana directamente El magnífico vapor español  
**PIO IX**  
deberá llegar a este puerto el día 29 de Octubre de 1905.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, BRAGE, MARCO y C.ª

—Os la daré con el mayor gusto.  
—¡Sí; pero como me habéis dicho que esperabais á al-  
gún!...  
—A mi abogado.  
—¿Os estorbaré?  
—¡Qué disparate! Todo se reduce, á que mientras dure la consulta, deis un paseo por el parque fumándoos un cigarro.  
—¡Corrientel Acepto. Pero tengo que advertiros, que la hospitalidad que reclamo, es algo más complicada de lo que á primera vista parece.  
—¡Eso es un enigma!—dijo el Visconde riendo;—expli-  
caos, si queréis que os entienda.  
—Tengo el proyecto de llevar á cabo un rapto.  
—¿Un rapto?  
—Sí, yo. ¡Yo en persona!  
—¿Y contáis con que yo os ayude?  
—No, ayudarme, no; pero para llevar á cabo mi proyec-  
to, necesito que pongáis á mi disposición dos cosas.  
—¿Cuáles? Porque os advierto que no quiero verme mezclado en un asunto desagradable.  
—Un carruaje y un aposento. En esto no hay el menor riesgo.  
—¿La cándida paloma se deja robar?...  
—Podéis creerlo..  
—Siendo así, podéis disponer de uno de mis cocheros, á quien pondré á vuestras órdenes por el tiempo que lo necesitéis.  
—¡Os doy un millón de gracias! ¡Sois mi providencial! Pero, ¿y la otra cosa?  
—¿Cuál?  
—Decidme, ¿el pabellón del parque, está ocupado?  
—No.

—¿Podéis cedérmelo por esta noche?  
—Con mucho gusto.  
—¿Y la llave de la puerta que da al camino de Boissy-  
Saint-Leger?  
—También.  
—Entonces, el éxito es seguro.  
Y al decir esto se frotaba las manos.  
—Y decidme, si no es indiscreción, ¿qué clase de perso-  
na es la que vais á robar?  
—Una diheje, un tesoro, una verdadera joya, os lo ase-  
guro.  
—¿Y os ama?  
—Está loca por mí.  
—Así debe ser, en efecto...  
—No seáis burlón. Para remuneraros de vuestra hos-  
pitalidad, os la enseñaré mañana, por la mañana. Os vais á quedar hipnotizado.  
—¿Y cuál es su posición social? ¿Alumna del Conser-  
vatorio, ó doncella... de una señora de alto rango?  
—¡No!  
—¿Quién es, pues?  
—Una institutriz.  
—¡Magnífica elección! Porque á ratos perdidos puede dedicarse á completar vuestra educación.  
—¡Vamos, que sois burlón! Pero todo os lo perdono porque conozco que lo decís de chanza. Declamamos que el pabellón está corriente  
—Como si hubieran de venir á ocuparle esta noche. Ya iremos á verlo después de almorzar.  
—De ese modo no os estorbo, porque no tendréis que ocuparos de mí para nada. Vuestro cochero se llama An-  
drés, ¿no es así?  
—Sí.

**SE VENDE**  
un piano casi nuevo y en muy buen es-  
tado Informarán en esta imprenta.  
**Vino Rioja de Haro**  
Sidra champagne de Asturias, dulces de Guayaba de la Habana y chorizos de la Rioja, en la tabaquería Alameda de la Marina, de D. Casimiro Fernández.  
**Hy. Wolfson**  
CASA DE BANCA Y CAMBIO  
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho:  
De 9 á 11 y de 2 á 4  
Oficinas: Marina n.º 1. Santa Cruz de Tenerife  
**MUTAGINAS**  
para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 74  
Imp. de Félix S. Molowny